

VIDA CATOLICA

¡Son tus hijas, Madre!

Mes de Mayo. Ríen los jardines, risa de flores y aromas. Ríen los corazones, risa de plegarias y sacrificios. Risa, sana y bendita, ante el altar de la Señora. Si tenemos espigas, que no faltan, no, las guardamos en lo nuestro ser, más recóndito de en este mes es todo paz, paz de espíritu y de conciencia, es el mes de la Madre, y para Ella son ternuras y caricias, se lo merece, es tan madre que las intranquilidades y zozobras de los hijos la harían vivir triste, si posible fuera entrar la desazón en la Mansión bendita.

Hemos querido hacerle olvidar las penas motivadas por tantos corazones que la ultrajan, que la ofenden, que la desprecian, que la traicionan, por tantos que desoyendo la voz del sucesor de San Pedro, el Papa, no tienen caridad fraterna y se persiguen y quieren aniquilarse mutuamente, de tantos, que en su niñez y juventud la amaban y veneraban y que el mundo los pervirtió con falsas promesas y goces caducos, de tantos y tantos ingratos, que favorecidos con su protección la olvidan y abandonan.

Le hemos dicho que tiene un ejército que la ama y la venera, que está dispuesto a defenderla y a imitarla. Un ejército de juventud sana y fuerte, de muchachas apóstoles, de corazones leales, de amas víctimas, hay variedad para que escoja a su gusto.

Y hubo desfile con flores simbólicas... lirios de pureza, rosas bermejas de caridad. Y el cortejo siguió desfilando ante el trono de su Soberana y hubo promesas, lo decían los ojos, lo decían las manos juntas, lo decía el recogimiento, promesas sentidas y premeditadas, cada cual según el llamamiento divino. Unas consagraban su virginidad perpetua y su libertad para servirla en la quietud

de un claustro, dedicándose a la vida contemplativa o dándose por entero a la vida activa, enseñando al ignorante, consolando al triste, velando al enfermo. Otras le consagraron sus ansias de Apostolado seglar, serían todas fieles operarias en la viña del Señor, sin temer al fracaso, la incompreensión o el sacrificio. Otras le ofrecieron su futuro hogar tan acariciado y amado y durante el desfile soñamos despiertos... y por qué no decirlo? gozamos y nos entristecimos.

Gozamos al ver a tantas almas amantes de María, rendirle adoración. Vimos heroísmo y abnegación, derroche de generosidad, tiernas doncellas abandonan todos los goces de la vida, abandonar riqueza y familia y dedicarse solamente a alabar a Dios y servir al prójimo, felices monjitas de plácidos conventos. Madres de familia creyentes y fervorosas con manojos de hijos formados y educados para Dios, bella esperanza de la Madre Iglesia. Apóstoles seglares, ayuda incondicional del celoso clero de nuestras parroquias, bendición del cielo, derroche de gracia divina.

Y nuestra alma se elevó. Miró a la Virgen y hubiéramos querido presentar a todas las concurrentes una a una, y ante la imposibilidad de hacerlo le gritamos *son tus hijas Madre, son tus hijas*, bendiciones y gracias para continuar por el camino emprendido, gracias y bendiciones para cumplir sus promesas presentes. Y nos entristecimos por si alguna no persevera, por si alguna se pierde y por ellas rogamos también. *Son tus hijas, Madre*, las que te traicionan, las que se alejan, por ellas tu hijo en la Cruz, por ellas fué la Redención, Madres de pecadores, *ahí están tus hijas*.

Sección Local

Entrega de una Bandera

Con la sencillez y austeridad que caracterizan las obras de Falange el pasado domingo día 26 de los corrientes tuvo lugar el acto de entrega de una bandera que Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Bahía Blanca envían a las J. O. J. de esta ciudad.

En el despacho del Delegado Local se reunieron las Jerarquías del Movimiento en Felanitx, y el Rvdo. D. Juan Mesquida, venido de aquellas lejanas tierras, hizo entrega de la mencionada enseña, acompañada de un mensaje, que demuestra claramente lo que los camaradas de allende los mares sienten por la Organización y por Franco.

A la vez explicó la forma en que se desarrolló allí la Falange desde el principio del Movimiento Nacional, y de la inmensa labor realizada en favor de nuestra Cruzada.

Entre unos y otros cambiáronse frases de verdadera camaradería expresando la confianza que todos tienen puesta en el Caudillo para que haga de España la nación que merece ser la que fué madre de tantas naciones y señora del mundo y por lo que han dado su sangre tantos camaradas.

EN PORTO COLOM

Se vende o alquila una casa con cochera en la calle del Algar y se alquila el piso espacioso recién construido; espléndida situación frente al mar. Informes en esta Editorial

Cortinas Orientales a medida

SACOS USADOS

CLIN VERDE

DAMIAN MAS

- HOSPICIO -

PRESTAMO

Colocaria 10.000 Pesetas en préstamo con interés módico.

Para informes en esta IMPRENTA.

SE DESEA VENDER

Unas puertas usadas en buen estado propias para portal de casa o corral.

Para informes en esta imprenta

De sociedad

Matrimonios

El pasado miércoles en nuestra iglesia parroquial se celebró el enlace de nuestro particular amigo Gestor y Delegado Local de las J. O. J. D. Jaime Mestre Vaquer con la bella y simpática señorita Margarita Pujol Andreu.

Bendijo la unión el Capellán de la citada Organización y Vicario de la Parroquia don José Bauzá, actuando de padrinos, por parte del novio su tío el propietario D. Miguel Vaquer Xamena y el Alcalde y Delegado Local de Falange D. Antonio Obrador Caldentey; por parte de la novia lo fueron su primo D. Miguel Oliver Vaquer y D. Luis Mestre Vaquer hermano del contrayente y Sargento de Infantería.

Terminada la ceremonia religiosa, obsequiaron a los invitados con un espléndido desayuno, en el domicilio del nuevo matrimonio, saliendo la novel pareja en viaje de luna de miel por los puntos más pintorescos de la Isla. Deseándoles muchas felicidades.

El miércoles pasado día 29, en nuestra parroquia se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el propietario D. Juan Fiol Bauzá con la simpática señorita Coloma Soler Barceló

Bendijo la unión el Rdo. D. Nicolás Benassar, apadrinando la boda por parte del novio el propietario D. Mateo Veny Nadal tío del novio y por parte de la novia su tío D. Jaime Obrador propietario.

La boda se celebró en la mayor intimidad debido al reciente luto de la familia de la novia.

Reciben los novios nuestra felicitación en su nuevo estado.

El pasado día 29, en el Santuario de Ntra. Sra. de Montesión de Porreras, fué bendecida por el Rdo. D. Bernardino Picornell, la boda de nuestro particular amigo D. Andrés Rosselló Andreu con la bella señorita Catalina Mesquida Font.

Apadrinaron la boda por parte del novio D. Miguel Rosselló Andreu y D. Andrés Rosselló Oliver y por la novia D. Miguel Mesquida Vaquer y D. Guillermo Andreu Oliver.

Firmando el acta como testigos D. Cristóbal Mora Mulet Alférez de Infantería y D. Miguel Mora Servera.

Al felicitar a los recién casados les deseamos incabable luna de miel.

De viaje

Ha salido para San Pedro (Buenos Aires) con objeto de pasar una temporada junto a su padre D.ª Catalina Pou acompañada de su hija, esposa e hija del conocido indus-

trial de nuestra ciudad don Francisco Picó. Deseámosles un feliz viaje.

Llegadas

Procedente de Barcelona ha llegado el Tenedor del Banco de Felanitx D. Juan Bordoy Gayá acompañado de su señora esposa D.ª Lucía Minet que viene de Bruselas. Sean bienvenidos.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTOS

Para poder cumplimentar una orden del Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento y Movilización de esta provincia; se ordena a todos los soldados o mozos comprendidos en los reemplazos de 1934 a 1941 ambos inclusive residentes en este término municipal sean o no naturales de esta ciudad, y que se hallen en la actualidad fuera de filas, se presentarán ante este Ayuntamiento dentro el plazo de cinco días y en horas de oficina para acreditar su situación militar.

Se le advierte que la falta de presentación en la forma ordenada, dará lugar a la imposición de las sanciones reglamentarias. Felanitx 31 Mayo de 1940.

El Alcalde,
A. OBRADOR.

Por el presente se pone en conocimiento de todos los vecinos de este término municipal que hicieron entrega de partidas de trigo en la 1.ª y 2.ª remesa ordenadas, pueden pasar por la Depositaria de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días laborables desde las 9 a las 12 de su mañana, para percibir la suma de tres pesetas por cada cien kilos entregados, advirtiéndose que pasado este plazo a todos aquellos que no hubiesen recogido el importe respectivo en la indicada, se ingresará lo no percibido a Beneficencia Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. Felanitx 1 Junio de 1940.

El Alcalde,
A. OBRADOR.

Comprad

FOTOS

en esta Imprenta

Deportes

Por haberse constituido el día 27 de Mayo último, la Junta Directiva de la Sociedad Gimnástica de Felanitx, se me ocurrió hacer un interviu al Sr. Presidente. El Sr. Lladó, muy amable, me contestó a las preguntas que hice de la siguiente forma.

Pero el próximo Campeonato de Baleares, te aseguro que el equipo del Gimnástica, desempeñará el papel que a un Club de su categoría le corresponde.

El puesto que conseguirá en la clasificación es muy difícil de vaticinar, pero puedes decir, que será de los primeros.

Proyectos? Bastantes. El primero, por exigirle las circunstancias, una gran reforma en el Campo de juego. Los demás vendrán luego. Pues deseo de la Directiva y mio es, hacer las cosas una después de otra, pero bien.

Dado a la reserva, me despedí del Sr. Lladó dándole las gracias por su amabilidad y poco tiempo después me encontré con el nuevo Secretario y con bastante menos amabilidad que el Sr. Presidente a una pregunta mia contestó.

Como vá el nuevo cargo? Pues te diré. Tu bien sabes que yo no soy mas que un pobre contable, pero estoy seguro que con este nuevo «cargo» haré algún asiento en el «Debe»

La prisa que demostraba el amigo Vicens, me impidió hacerle más preguntas y con un apretón de mano nos despedimos.

AUVE.

En la Junta General celebrada el día 27 del pasado mes de Mgyo, en el local de la Sociedad Gimnástica de Felanitx, por unanimidad se acordó que la Junta Directiva de dicha Sociedad quedará integrada por los siguientes señores.

Presidente

Don Juan Lladó Martorell

Vicepresidente

Don Juan Obrador Tauler

Secretario

Don Antonio Vicens Gelabert,

Vicesecretario

Don Rafael Nicolau Adrover

Tesorero

Don Cristóbal Monserrat Jusama

Contador

Don Salvador Vidal Obrador

Vocales

D. Jaime Barceló Adrover
D. Juan Pons Oliver
D. Jaime Puig Barceló
D. Bernardo Picó
D. Juan Mestre Vadell
D. Gabriel Adrover Vicens
D. Miguel Manresa Andreu
D. Bartolomé Xamena Ramis.
D. Bartolomé Ramis Bennisar
D. Matías Mayol Fuster
D. Sebastián Lladó Martorell
D. Juan Bordoy Antich
D. Enrique Falcó Oliver
D. Rafael Ramón Bennisar
D. Rafael Vicens Estades

A la Afición.

Para que el Campo del «Torrentó» reúna las condiciones impuestas por la Federación Balear de Fútbol, es necesario hacer una gran reforma en el mismo, y para cubrir los gastos que ocasionará tal reforma en el mismo, y para cubrir los gastos que ocasionará tal reforma. La Sociedad Gimnástica de Felanitx, emitirá ACCIONES que se registrarán por las condiciones siguientes.

- 1.ª— Habrá dos series, A y B. de 25 y 10 ptas respectivamente.
- 2.ª— El 10.º de todas las taquillas netas, obtenidas, se destinarán a la amortización de las acciones.
- 3.ª— La amortización se efectuará por sorteo el día 1.º de Enero de cada año.
- 4.ª— Una comisión formada por varios accionistas y presidida por un miembro de la Directiva del Gimnástica, cuida de la custodia de los fondos obtenidos, destinados a la amortización de acciones, que serán depositados en una entidad Bancaria de esta Ciudad.
- 5.ª— Las acciones podrán ser amortizadas si así desean los Sres. accionistas, mediante un derecho a asiento anual, en los palcos que en el Campo de juego se construirán.
- 6.ª— Cada Accionista mientras no estén amortizadas las acciones o acción que posea, tendrá derecho a un asiento fijo gratuito en la tribuna cubierta, que hay en el Campo, que será numerada a tal efecto.

Pidáanse detalles en la Secretaria del Gimnástica.

La Directiva.

G. N. S. Delegación de Felanitx

Subsidio de viudedad - viudas y huérfanos de Trabajadores

Se pone en conocimiento de todas las viudas y huérfanos de trabajadores que están comprendidos en la Orden de Trabajadores que están comprendidos en la Orden de Trabajo de 7 12 1939 o se hallen comprendidos para la percepción de los beneficios del Régimen de Subsidios Familiares, pasen por estas oficinas (Call n.º 3) donde se les informará de la documentación que precisen.

Subsidio Familiar

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan que cobrar el Subsidio Familiar perteneciente al mes de Abril pasan por estas oficinas (Call n.º 3) donde se les hará efectivo el importe correspondiente.

Felanitx 1.º de Junio de 1940.

El Secretario,

En (Es Molí de En Noguera)

Se vende terreno; Junto 6 en varias parcelas. Para informes (Can Polla), antes Droguería.

Peluquería para Señora

Ondulación Solriza

Teñido del cabello

Zavellá, 40

Edif. Ramón Lull - Felanitx